



APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:30 horas del día 01 de Abril de 2022 dos mil veintidós, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL080/2022**, denominada "**UNIFORMES PARA EVENTOS, CURSOS Y RECORRIDOS TURISTICOS**" se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Gonzalo Gutiérrez Reyes**, Jefe de Compras, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, **Alejandra del Roció Chávez Sotelo**, de la Dirección de Dirección de Turismo como dependencia solicitante..

Se hace constar que a este acto no se presentó proveedor alguno.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:

CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIONES S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO:

EMILIO LOPEZ GARCIA

MANIFIESTO EL INTERÉS DE MI REPRESENTADA, PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN; POR LO QUE MANIFIESTO LOS DATOS GENERALES:

NOTA IMPORTANTE: PARA FACILITAR LA LECTURA DE SUS PREGUNTAS FAVOR DE LLENAR EN COMPUTADORA

1. ¿Cuál diseño de logotipo institucional de "Dirección de turismo" y "Gobierno de Guadalajara" se requiere sean bordados?

R. Ambos logotipos deberán ser bordados al frente de las playeras, camisas y chalecos (en este último caso de igual manera en la parte posterior el logotipo "La Ciudad que Quiero" también bordado)

2. ¿Es necesario que las muestras se presenten con los logotipos bordados o puede llevarse la referencia de logotipo y prenda por separados?



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL080/2022
"UNIFORMES PARA EVENTOS, CURSOS Y RECORRIDOS TURISTICOS"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

R. No es necesaria la presentación de muestras con logotipos bordados, únicamente las prendas para valoración de calidad y corte y de ser posible una muestra de bordado por separado (sin importar que sean las del municipio)

3. ¿La composición de las camisas tipo Oxford es obligatoria o se puede sugerir/cambiar por otra composición superior de tela para las mismas?

R. La composición deberá de ser tipo Oxford como se especifica en las bases de la licitación, favor de apegarse a lo solicitado en el anexo técnico.

4. ¿La composición de los chalecos modelo fit unisex tipo Oxford es obligatoria o se puede sugerir/cambiar por otra composición superior de tela para los mismos?

R. La composición deberá de ser tipo Oxford como se especifica en las bases de la licitación, favor de apegarse a lo solicitado en el anexo técnico.

5. ¿El color de los chalecos modelo fit unisex debe ser igual interior y exteriormente, es decir, exterior negro e interior (forro) negro?

R. Si, el color deberá ser el mismo en el interior y exterior

6. ¿Cuenta con alguna medida de capitoneado deseada?

R. No contamos con una medida, estamos sujetos a las recomendaciones que nos proporcionen. ¿Cuál es el ancho que se desea para la leyenda "La ciudad que quiero" en los chalecos modelo fit unisex?

R. La medida del logotipo bordado "La Ciudad que Quiero" deberá de ser de 21cm de base x 12cm de alto.

7. De ser posible, la convocante ¿aceptaría extender el tiempo de entrega de los bienes solicitados a un plazo mayor de 30 días?

R. No es posible debido a que los uniformes son necesarios para las campañas de recorridos turísticos que están próximo a iniciar, favor de ofertar su mejor tiempo de entrega.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; E igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.



Administración
e Innovación

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL080/2022

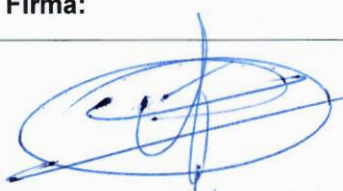
"UNIFORMES PARA EVENTOS, CURSOS Y RECORRIDOS TURISTICOS" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Adquisiciones
Administración e Innovación

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos del día 01 de Abril del 2022 dos mil veintidós, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo:	Firma:
Gonzalo Gutiérrez Reyes , Jefe de Compras, en representación Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
Alejandra del Roció Chávez Sotelo , de la Dirección de Dirección de Turismo.	